

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 9.

Precios de Abono

Un mes: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : 5 céntos

Id. atrasado: : 10

MERCERÍA COLÓN, DE JOSÉ CORTÈS

Siendo nuevo este establecimiento, todos los géneros son de reciente compra y por consiguiente de ÚLTIMA NOVEDAD.

RICO Y VARIADO SURTIDO EN

Mercería, Paquetería, Corbatería, Puños y cuellos, Paraguas, Puntillas, Géneros de punto, etc., etc.

Especialidad en hilos, lanas, sedas y algodones para medias, coser, bordar y otros muchos artículos.

Lo dicho, todo novedad y todo barato, nada de residuos.

62 y 64, CALLE DE COLON, 62 y 64

Nuestros regalos

Constantes en nuestra proverbial costumbre de obsequiar anualmente a nuestros lectores, y estando próxima la época para ello más apropiada, publicamos a continuación los obsequios y ventajas de los cuales pueden disfrutar todos los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que estén al corriente de las mensualidades vendidas.

Hemos adquirido el billete de la lotería de Navidad.

Núm. 6.552

De dicho billete regalaremos una participación de SEIS REALES a los señores suscriptores que anticipen la anualidad de 1904.

Los señores suscriptores que deseen adquirir participaciones sin hacer dicho anticipo podrán hacerlo también previo pago de dichos SEIS REALES.

Dicho reparto de participaciones, tendrá lugar todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calendario Americano

DE LA ÚLTIMA HORA

Lo regalaremos a todos nuestros abonados a primeros de Diciembre próximo.

La Navidad

DE NUESTROS ABONADOS

Estamos preparando valiosos regalos para repartirlos entre nuestros lectores.

AL PÚBLICO

Los que no siendo suscriptores a LA ÚLTIMA HORA, deseen tener participación a dichos regalos, deberán anticipar un trimestre de suscripción ó sea los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

LECTURAS

“El Mistic,”

De nuestro estimado colega Söller corramos las siguientes líneas:

“Como de Cho’in en Valldemosa y de Jovellanos en Bellver, día vendrá que serán muy rebuscadas las noticias de Rusiñol, durante su permanencia en Sóller.

Constituye realmente un acontecimiento notable, la circunstancia de haber cobijado Söller, durante largas temporadas, el eximio pintor, poeta y escritor, Santiago Rusiñol. Y sube de punto lo extraordinario y la razón de nuestro noble orgullo, al considerar que entre nosotros, en Sóller, ha concebido y ejecutado Rusiñol, una buena colección de sus hermosos cuadros, y ha escrito, entre otras de sus obras geniales, L' héroe, El Patí bau y ahora ultimamente El Mistic.

Anteanoche, invitados por nuestro distinguido amigo D. Jaime Torrens, asistimos a la primera lectura de El Mistic.

Allí, en la rebotica—donde tantas ocasiones hemos tenido de saborear los buenos ratos que nos supo proporcionar el incansable Torrens, cultivando con el amor que él sabe, todo lo bello y todo lo grande; allí, reunidos unos cuarenta amigos, permanecimos tres horas mudos y absortos, pendientes de los labios de Rusiñol, sugestionados, como un solo oído, por los rasgos y escenas verdaderamente Shaksperianos, de su drama inédito El Mistic.

Como nota simpática, apuntamos la de que estaban allí, en tensión nerviosa, íntimamente unidas al maestro, por los lazos invisibles espirituales del arte y de la inspiración, la esposa, la madre y la hija del poeta. Las tres llorosas ó sonrientes, atentas al más pequeño equívoco de Rusiñol, seguían tan de cerca la

escena, que más de una vez notamos observaciones de íntima conexión que revelan la presencia interna de sus amadas, en toda la gestación del drama.

Lo hemos dicho otras veces: una sola lectura no es suficiente para formar cabal juicio de una obra; y mucho menos para nosotros, poco avezados a esta clase de lides literarias.

Pero como sabemos que Rusiñol busca la impresión y se fia algo de la masa plebeya abigarrada del público, considerada como parte del que ha de juzgarle un día en el teatro; en este sentido, obedeciendo a sus mismas indicaciones y a nuestra propia sinceridad, le diremos (valga por lo que valiere), que nos pareció el motivo del drama, lo mejor y más trascendental de las concepciones dramáticas de Rusiñol. La figura del protagonista mosen Ramón, de un relieve tan extraordinario, que resulta agigantado, en desproporción evidente (quizás adrede) con los otros personajes de la obra; los cuales, éstos, sin ser malos ni mucho menos, no responden a la grandeza de la concepción de El Mistic.

En una palabra: el alma del drama, nos parece muy superior a la factura. Hemos notado repetidas veces en Rusiñol (y lo atribuimos al genio) que obligado por la fuerza de la prosa de la vida a plantear y ejecutar las cosas, le falta la paciencia del ejecutor, del obrero. Así como tiene un corrector de pruebas, necesitaría una escogida colección de obreros inteligentes (digámoslo así) que se encargaran bajo su dirección, de la factura de sus grandes y extraordinarias concepciones.

Porque si no, resulta algo de lo que les pasa a algunos de sus cuadros: muy bien escogidos; magníficamente concebidos; pero concluidos a grandes rasgos (permítaseme la frase), a pinceladas, sin deteniimientos, como el que lleva prisa de acabar, empujado por los otros que nacen y bullen y pugnan por salir del tánico magín del genio.»

Los estrenos en Madrid

La chica del maestro

En la Zarzuela se estrenó esta obra que originó un fuerte escándalo. Véase como la juzga un crítico del Heraldo

La opinión pública hizo anoche acto de presencia, y es doloroso que su acción severa y justa no recayese precisamente en los que, según se afirma, hacen mayor alarde, respecto de ella, de verdadero menosprecio y poca estimación.

Por lo visto, resulta necesario que para estrenar algunos midan bien sus fuerzas.

—De ahora en adelante, justicia seca— se oía gritar anoche en el teatro; y cuando la fortuna acompañaba a los autores, como en los de los números musicales, los aplausos fueron generales, en tanto que al languidecer la acción quedaron enérgicamente ahogadas las manifestaciones de la claqué.

El escándalo alcanzó proporciones extraordinarias, no limitándose al pateo y grita acostumbrados en este género de protestas; muchos espectadores llegaron a las manos en las butacas y la galería; repitiéndose la escena, al salir, en la plazuela, donde no escasearon las botfetadas y bastonazos.

En tanto siga en pie el conflicto entre autores y actores, y entre administradores, empresarios y artistas, que necesitan trabajar y vivir sin trabas de exclusiva y preferencias que los condenan al hambre, las autoridades deben tomar precauciones serias para ciertos estrenos y primeras representaciones.

Dicho con lealtad, creo que La chica del maestro no hubiera sufrido tan crueles rigores de no haberse planteado ya en el terreno de la violencia las cuestiones literarias. Conste también que por el mérito de la obra no sería justo quedaran envanecidos sus autores.

La primera verbena

La misma noche, en el teatro Larra estrenóse La primera verbena escrita por los Sres. Casero y García Alvarez, aunque sin grandes novedades en el fondo ni en la forma, está dotado de todas las condiciones apetecibles para triunfar y obtener el beneplácito del público imparcial y sincero.

Las escenas animadísimas y grotescas de una romería madrileña, contempladas desde el punto de vista en que se colocan tan saladísimos autores, ofrecen campo ancho para un cuadro como aquel, lleno de vida y gracia, que mantenga la hilaridad del espectador, a quien siempre complacerá ver reproducidos en el teatro tipos, rasgos y situaciones que ha conocido en la vida real.

El diálogo suelto y clásico de los personajes; los detalles bien observados de algunas escenas, y el desenfado con que está, en conjunto, hecha toda la obra, proporciónaron a Casero y García Alvarez un éxito franco, limpio y justo.

Para que el triunfo fuese más entusiasta, los artistas echaron el resto, y es cosa digna de verse la propiedad de los tipos que interpretaron la Sra. Ruiz, Srtas. Alba y Rodríguez y los Sres. Santiago, Rubio, Sepúlveda, Barraicoa y Zorrilla, para quienes hubo, como para los afortunados autores, muchos aplausos y llamadas a escena.

Cosa que va siendo una gran gloria en los tiempos que corremos.

REFORMAS SOCIALES

Coligación y Huelgas

El Sr. García Alix ha leído en el Senado varios proyectos de ley sobre reformas sociales.

Hoy damos a conocer a nuestros lectores el que hace referencia a la coligación y a las huelgas. Mañana daremos a conocer los otros:

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 587 y 588 del Código penal.

Art. 2.º Las coligaciones y las huelgas serán ilícitas en los casos siguientes:

1.º Cuando para formarlas y mantenerlas se empleen violencias ó amenazas, ó se ejerza cualquiera otra coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de los coligados.

2.º Cuando se dirijan a realizar la suspensión general de la vida económica en una ó más localidades ó en parte de las mismas.

3.º Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente y perentoria y entorpezcan gravemente el funcionamiento industrial de una región, si no hubieren sido anunciadas directa y formalmente a la autoridad gubernativa local y a la empresa ó persona encargada de la prestación del servicio con quince días, por lo menos de anticipación.

4.º Cuando tengan por objeto imponer que se admita ó despidan a determinados obreros.

5.º Cuando la interrupción voluntaria del trabajo, sea cualquiera el número de los que la realicen, ponga en peligro la vida humana ó cause pérdida de cosecha ó cargamentos, inundación de minas ú otro daño irreparable en la propiedad.

Art. 3.º Los jefes ó promovedores de las coligaciones y de las huelgas comprendidas en el artículo que antecede, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria en que la huelga se hubiese producido, se les aplicará siempre en su grado máximo la pena.

Los que hayan ejecutado las violencias, amenazas ó coacciones sufrarán igual pena a no ser que por aquellos actos hubiesen incurrido en otro mayor.

La misma penalidad se aplicará a los patronos de gerentes de Empresas que comentan alguno de los actos comprendidos en los expresados casos de coligación ilícita.

Art. 4.º Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que para el mismo señala el art. 510 del Código penal los obreros declarados en huelga que formen grupos que excedan de tres personas en los alrededores del establecimiento en que ejercían su trabajo d en un radio de 200 metros.

Art. 5.º Queda derogado el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

El Capitán General en Mahón

El día 30 llegó a Mahón el Capitán General de las Baleares.

Fué recibido por el Gobernador de aquella plaza y los jefes de la guarnición. El capitán general el mismo día por la tarde pasó a visitar los cuarteles.

El día 31 presenció desde la fortaleza de Isabel II los ejercicios de fuego con cañones de gran calibre que dirigieron el tiro hacia el mar, recorriendo los proyectiles una extensión de 12 a 14 mil metros.

La escuadra francesa

Hemos oído circular la noticia, sin que apesar de nuestros esfuerzos hayamos podido confirmarla ni desmentirla, de que estos días deben llegar a nuestro puerto los torpederos Fronde, Carabine, Arboleta y Mousquet, los cuales se encuentran en Mahón.

Copiamos de Las Noticias, de Barcelona, el siguiente telegrama:

Mahón 31.—El temporal. Ha regresado a este puerto el crucero francés Galilee por no poder aguantar el fuerte temporal reinante.

El crucero de la escuadra ha buscado refugio en la costa.

Anoche dos de los torpederos franceses que tuvieron que abandonar la escuadra, arribaron a este puerto, garrearon sus anclas, y después de supremos esfuerzos se logró asegurarlos, evitando que se estrelaran contra el muelle.

Bajaron al puerto el comandante de Marina, señor Hacar; el consul general de Francia, que se encuentra en esta ciudad, y el vice-consultor don Juan Taltavul, director de La Marítima.

Previsión del tiempo

El astrónomo Escolástico hace las siguientes predicciones para la actual quinta del presente mes:

I estadio.—Días 1 al 1: Rocio, apacible y cielo nuboso. Después, temporal en el Cantábrico y aguaceros en Oviedo, Coruña, Huelva y Cádiz. Luego, régimen de NE., ambiente templado y llovizna en Santander, Gijón y Granada, nuboso al SO., niebla en la cuenca del Ebro y en Lugo, vario en Aragón y Castilla y finalmente lluvia en Levante, Cuenca, Extremadura, Beira, Jaén, Ronda y Alentejo.

II estadio.—Días 5 al 8: Cielo encapotado al O. y SE., Málaga, Portugal, Zaragoza y Cádiz, Lugo, ambiente húmedo y movimiento atmosférico en Andalucía, Oviedo y Coruña, Después, viento débil del Sur y tendencia a cambio meteorológico, para terminar con tiempo apacible.

III estadio.—Días 8 al 12: Régimen fuerte del O, borrasca en el Atlántico, lluvia en Valencia, Badajoz y Salamanca, lloviznas en Jaen, Portugal y Ciudad Real y tiempo borrascoso en el centro. Después, Noroeste duro y huracanado, temporal en los litorales, reflexión en el Mediterráneo, periodo lluvioso de carácter estacional, borrasca general y lluvias.

IV estadio.—Días 13 al 15: Régimen flojo del Norte. Luego buen temple, húmedo, SE. flojo y ondulante, buen tiempo de otoño y tendencia a lluvia estacional

Ensanche del Puerto

Terminados hace unos días los trabajos de delineación del importante proyecto de ensanche del puerto, trazado por el ingeniero D. Juan Malberty, ha pasado a informe de las corporaciones respectivas, habiéndolo sancionado ya con su firma el ingeniero Jefe de la Provincia D. Eusebio Estades.

Tan luego como quede terminado el tramite legal, que será dentro de pocos días, será enviado el proyecto en cuestión a Madrid para la aprobación definitiva.

Según oímos de uno de los señores vocales de la Junta, se desea en el seno de la misma que esta notabilísimo obra que ha de dar importancia grande a nuestro puerto, pueda ser empezada en breve, por lo que se hacen activas gestiones para que el Ministro del Ramo tan luego como tenga el proyecto en cuestión lo despache y deje en vias de realización.

Para justificar la urgente necesidad que la Junta citada concede al ensanche de nuestro puerto, basta decir que en una de las próximas reuniones, se pondrá sobre el tapete la necesidad de realizar un empréstito, afianzado en las utilidades que puede reportar el ensanche, a fin de que el largo plazo que determina el proyecto

Nuestra información

para la realización de la obra, basado en los ingresos anuales por derechos de puerto, pueda acortarse, y las generaciones presentes lograr ver realizada tan magna empresa; sin duda, una de las más importantes de estos tiempos.

Por cuestión de delicadeza omitimos hoy el nombre del proyectante de esta operación, que daremos a conocer tan luego como haya recaído discusión sobre ella.

Desde luego, no podemos menos de felicitar a la Junta de Obras del Puerto por la loable campaña emprendida a favor de la importante mejora.

El proyecto, que hace algunos meses y antes de su terminación tuvimos el gusto de conocer, en síntesis determina lo que sigue:

El ensanche del muelle desde la plazoleta última hasta casi el nuevo faro.

Se gaudan bastantes metros al mar, desde el amarradero que mira al lado de poniente y que posee el brazo de espigón hasta el faro, quedando por este motivo una importante faja de solar destinado a las operaciones de carga y descarga de los buques.

Desde la terminación de este ensanche arrancarán tres muelles que constituirán otros tantos muelles, en cada uno de los cuales tendrá lugar el movimiento de carga y descarga de determinadas mercancías, como por ejemplo, en el uno carbones, en otro maderas y en otro mercaderías generales, lo que evitará las molestias que ocasionan las mezclas de mercancías para los efectos de arrastres y levantamientos, y sobre todo para las operaciones en general de los barcos.

Estos muelles estarán resguardados convenientemente a fin de que los buques puedan permanecer en ellos sin peligro a contratiempos aún los días de temporal.

Parte de las materias que se proyecta emplear para su construcción proceden de las canteras del Terreno y Porto Pi.

El Sr. Malberty al proyectar la mejora senda en la necesidad que de ella se observa, teniendo en cuenta la clase de movimiento de estos días comparado con la de otra época, ó sea el predominio de la navegación a vapor sobre la de vela, cuyas necesidades son diferentes.

Manifiesto

El candidato maurista Sr. Castaño ha publicado el siguiente manifiesto.

Sr. D....

Palma 3 de Noviembre de 1903.

Respetable convecino: He sido designado por el partido que en esta ciudad sigue la política de nuestro insigne paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, para presentarme candidato al cargo de Concejal por el 4.º distrito (San Miguel) en las elecciones del próximo domingo 8 de este mes.

El deber que todos tenemos de contribuir en la parte que nos sea posible al cuidado de los intereses públicos, me ha inducido a aceptar aquella designación con el propósito de ser digno representante de los hombres de bien que me honren con su voto.

Al hacer a V. estas manifestaciones, deseo llamar su atención hacia la necesidad que existe en las presentes circunstancias de que las personas de orden reflexionen sobre la trascendencia que envuelve el hecho de votar ó no votar. La indiferencia de los electores, esa pasividad que todos censuramos, es causa de muchos de los males que padecemos. El acto de depositar en la urna cada hombre de carácter su papeleta, acredita una determinación de la voluntad que le enaltece, si hay acierto en la elección de la persona votada.

Siendo V. uno de los electores del cuarto distrito, a sus virtudes cívicas recomiendo mi candidatura, y paso a sus manos papeletas suficientes por si quiere favorecerme interesando a sus amigos en mi obsequio.

Anticipándole las gracias, queda de V. muy atento S. S. Jerónimo Castaño.

Asuntos municipales

Se replica al soldado Juan Beltrán Lladó, repatriado de Filipinas que se presente en el Negociado de Reemplazos para firmar un recibí de alcances.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras presidida por el Sr. Font y Monteros.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se acordó que el Ayuntamiento designara a una persona que certificara que la

limpieza pública se había verificado conforme a lo estipulado en la contrata, toda vez que el facultativo arquitecto Sr. Benassar se ha negado a firmarlo.

Se aprobó el acto provisional de subasta de los mingitorios a favor de D. Antonio Vich y Quetglas.

Mañana se reunirá la Comisión de Gobierno Interior y en ella se aprobarán las condiciones a que ha de sujetarse la subasta de la tarima del salón de sesiones.

También se tratará de la subasta de los impermeables para la guardia municipal.

Constitución de gremios

El administrador de Hacienda Sr. Sambricio convoca para mañana a los siguientes industriales para la constitución de los gremios.

A las 10.—Tiendas de cordeles y sogas.

A las 10 y 1/2.—Tiendas de cacharros, y vasigería ordinaria, vidrios blancos.

A las 11.—Vendedores de camiselines.

A las 11 y 1/2.—Tiendas para la venta al por menor de frutas y hortalizas.

A las 12.—Tiendas de libros rayados.

A las 12 y 1/2.—Agentes que actúan asuntos en oficinas públicas.

A las 13.—Agentes de Aduanas.

Nafragio?

A Mahón llegó ayer de derribada forzada el vapor trasatlántico francés Abdel Razed.

Dicho buque había salido el jueves último de Argel con un cargamento de corcho y un centenar de penitenciarios. El temporal reinante estos últimos días le llevó a Mahón, de donde después de reparar varias averías de poca importancia y aprovisionarse de carbón y aceite, saldrá para Marsella.

En su travesía encontró a unas siete millas de Mahón, un buque de vela completamente desarbolado que navegaba á merced de las olas.

Créese que el buque abandonado no llevaba tripulante alguno.

Los franceses en Cabrera

El Consejo de Administración de «El Souvenir français», sociedad nacional francesa para la edificación y conservación de las tumbas de los militares y marinos muertos por la Patria, autorizada por el Gobierno de la República, ha remitido á esta ciudad á D. Pedro B. Valls, el Diploma de Honor con que ha sido honrado por la expresada sociedad.

Reciba el Sr. Valls nuestra enhorabuena por tan nonrosa distinción.

Sabemos que el Sr. D. Pedro B. Valls, gestiona con dicha sociedad francesa, para que los restos de los infortunados prisioneros que fallecieron en la isla «Cabrera» en los años 1809 á 1814, sean trasladados también al Cementerio de Mahón para que reposen juntos con los que fueron inhumados en días anteriores cuya noticia nos comunicó por telegrafo nuestro corresponsal en Menorca.

Tráfico marítimo

El tráfico marítimo habido en el muelle durante la pasada quincena ha revestido parecida importancia que en la quincena anterior, exceptuando el registro de entrada y salida de los quince buques de guerra franceses, que permanecieron en nuestras aguas durante cuatro días.

Las entradas efectuadas han consistido en 24 buques de vapor y 30 de vela; su desplazamiento total ha sido de 16.635 toneladas.

De los vapores, cinco eran franceses y uno de recreo; los restantes pertenecían á la marina mercante española.

Entre los veleros había ocho pailebots, tres polacras goletas, tres balandras, una corbeta y quince laúdes.

La carga importada por estas embarcaciones ha consistido en madera, tegidos, arroz, sal, avena, piedra, palma, carbón, muebles, hierro viejo, cueros, huevos, calzado, aceros, vino, mantas, patatas, harina, envases y bocoyes y otros efectos.

Las salidas que se han registrado en la Dirección de Sanidad del puerto han alcanzado la cifra 62, que son: 27 vapores, 12 polacras holetas, 7 pailebots, 4 balandras, una corbeta y 127 laúdes. Son toneladas 16.629.

Han exportado grandes cantidades de almendrán, pulpa, corteza, cemento, mantas, cajas de calzado, carbón de pino, piedra, muebles, jaulas y otros.

Durante la quincena varios individuos de la guardia civil han conducido á tres presos procedentes del continente; de ellos dos eran reclamados por la autoridad judicial, y otro va con destino á la penitenciaría de Mahón.

El ganado de cerda exportado durante el mismo período ha sido muy considerable.

Los pasajeros han sido 1204, de los cuales 479 han venido á este puerto; 675 han salido y los restantes han venido de tránsito.

El tráfico de ganado mular y vacuno no ha revestido la importancia de otras quincenas.

La exportación de aves de corral ha sido también bastante respetable.

En el muelle entre las embarcaciones que se hallan fondeadas, varias efectúan la operación de cargamento, consistente

en ladrillos, piedra, madera y efectos varios en pequeñas partidas.

En lo que atañe á reparaciones nada podemos añadir por continuar en los astilleros el mismo movimiento de la quincena anterior.

Notas del Carnet

De viaje

Para Barcelona salieron á bordo del vapor *Balear* los siguientes pasajeros.

D. José F., D. Jose Font, D. Jaime Ruiz D. Jaime Roig, D. Francisco Mestre, don Antonio Salvá, D. Juan Binimelis, don Bartolomé Barcelo, y D. José Camps.

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor *Bellver* vimos á los señores D. Antonio Cervera, D. Rafael Cerdó D. Federico Carreras, D. Ventura Forteza, D. José Batle, D. Angel Rodriguez, don Rafael Gual, D. Cosme Benassar y D. José Pieras.

De Ibiza y Alicante han llegado en el vapor *Lulio* D. Juan Res, D. Antonio Mateu, D. Domingo Fons, D. Eduardo Onofre y otros.

Para Barcelona han salido á bordo del vapor *Bellver* D. Juan Roca, D. Tomás Muntaner, D. Carlos Oltra, D. Dionicio Patricio y otros muchos.

De teatros

El año teatral del Lirico

La *Almudaina* daba días pasados la noticia de haber fracasado el proyecto de una serie de 10 funciones de ópera italiana. Nada más cierto.

La Empresa quiso antes de cerrar el contrato, conocer los deseos del público.

Ningún procedimiento mejor que el del abono previo, una vez anunciadas las obras que han de ponerse en escena, los artistas que han de cantarlas y cuantos elementos se acumulan para el éxito, para pulsar al público.

Las temporadas de ópera ofrecen cada día mayor suma de dificultades.

No se cuenta con orquesta, que hay que contratar fuera de Palma y pagar cara, y lo mismo ocurre con los coros, amén del coste de galería, cada día más por las nubes.

Si se hubiera reunido un 20 ó 25 por ciento del presupuesto total para la serie de las diez óperas anunciadas que ascendía á 20.000 pesetas, se hubiera abordado el negocio, pero en junto se abonaron 40 butacas y 7 palcos.

Esto hizo suponer á la Empresa que el público no se inclinaba á la música cara.

Entonces pensó en una temporada de opereta, género cómico, con música retzona de fáciles melodías. Hizo padecer el cable para parlamentar con varias compañías, envió á Niza un representante para cerrar la contrata con una de ellas, y ninguna reunión probabilidades de éxito para nuestro público que no gusta de espectáculos ni fu ni fa.

En resumen: después de muchas gestiones, puede ofrecer la Empresa los siguientes espectáculos, desde el próximo día 7, al último día de Carnaval.

Del 7 del actual, al 8 de Diciembre próximo actuará en el Lirico una compañía de zarzuela del género chico, que dará á conocer todo lo notable y nuevo.

La compañía, cuya lista publicaremos, la dirige una *étouille*, Carmen Domingo, que actuó en Eslava de Madrid la anterior temporada y durante los meses de Septiembre y Octubre en el Cómico de Cádiz.

Por referencias y por los juicios de la prensa se dice, que en su género, la compañía que estrenará la reforma del teatro Lirico es de lo mejorcito.

Del 12 de Diciembre al 10 de Enero la *troupe* Ecuestre y Acrobática que dirige el Sr. Alegria que dejó en nuestro público el año pasado tan grato recuerdo. El Sr. Alegria que actuó este año en Madrid y Barcelona ha renovado el personal.

Será *clou* de la temporada los 4 elefantes domesticados y su hermosísima domadora.

Del 15 de Enero al 16 de Febrero la notable compañía de Antonio Fuentes, que dará á conocer entre otras obras nuevas en Palma, *Aires de fuera* de Rivas Astray, *Mariucha* y *Barbara* de Perez Galdos, *La Mujer de Lohé* de Sellés, *Las noches del sábado* de Jacinto Benavente, *La Codrónada* de Guimerá, *La escalinata ds un tro* no de Echegaray, y *Cidano de Bergerac* de Rostan.

Esto ofrece para su año teatral la nueva empresa del *Lirico* con cumplirlo, como no dudamos, creemos queda demostrado su excelente deseo e npro del arte y del público dándole *bondad novedad y variedad* los tres rasgos salientes del programa.

En la Asistencia

A las ocho no se cabía en el hermoso teatro de la *Asistencia*. La gente se apretaba como en noche de estreno.

En todas las caras se reflejaba la curiosidad que despierta lo desconocido, y sin embargo al levantarse el telón apareció la histeria del Laurel y nuestro Don Juan dió su primer vagido con la redondilla

que aprendemos de memoria con las primeras letras:

Qual chillan esos malditos pero mal rayo me parta si en concluyendo la carta no pagan caros sus gritos.

Y á que seguir. El público seguía con creciente interés el drama que se sabe de memoria y sonaron aplausos, donde siempre, como si estuvieran acotados y los inclinara al público el *segundo apunte*.

Los artistas que forman la compañía de Pepe Ribas, sin que mi juicio sea por comparación, tienen una cualidad que me los hace en extremo simpáticos, y es la de que estudian, y representan más por cariño al teatro que por la *vilana moneta*.

Forteza, que anoche hizo un Don Gonzalo macho mejor que algunos *barbas* que tienen pretenciones y las cobran, es á más de un buen actor un Director que *adivina* la interpretación.

La Román, hizo una discretísima doña Inés, y Castell en el Megía, Frau que tiene el público de la Asistencia en el bolsillo en el Ciuiti, Leiva en el D. Juan, Martí en el D. Diego y la Sra. Reinés, Castell (M.), Amengual, Caimari todos, contribuyeron al éxito del Tenorio de que pueden mostrarse satisfechos.

En Mar y tierra

También se agotó el papel y se hizo aplaudir la obra del inmortal Zorrilla.

Para el próximo domingo se pondrán en escena las siguientes zarzuelas.

- «Los Charros.»
«Los Aparecidos.»
«Gigantes y Cabezudos.»
Que resultan un tentador cartel.

Continúan los ensayos de la obra de Marqués:

- «El anillo de hierro.»

La Protectora

Ayer se firmó el contrato entre la Sociedad «La Protectora» y la empresa que ha de explotar el nuevo teatro que debe hallarse terminado el 8 de Diciembre en que se piensa inaugurar la temporada.

La gente de bastidores dice que la empresa tiene cubierta la retaguardia por una Sociedad musical.

El plan de la nueva empresa es debutar con una compañía de zarzuela del género grande.

Teatro de Felanig

Esta mañana ha llegado al personal de la compañía de zarzuela que debe actuar durante la temporada de invierno en el Teatro de la ciudad de Felanig.

Maritimas

Movimiento del puerto

Drante el día de hoy el movimiento habido en el puerto ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona, vapor *Bellver*.

De Ibiza y Alicante, vapor *Lulio*.

Salidas

Las salidas registradas han sido la del vapor *Bellver* para Barcelona y las de varios faluchos de poco tonelaje.

Otras noticias

Han salido del puerto de Palma, el laud *San Antonio*, para Andraig, el pailebot *segunda Dolores* y por Cete el vapor *Comercio* con cargamento de vino.

Durante el día de hoy el tiempo ha sido apacible, reinando viento fresco y mar movida por el mismo. A últimos de la presente semana debe llegar á este puerto un vapor extranjero con un cargamento de carbón mineral.

Comerciales

Valores locales

Día 3 de Noviembre de 1903

Table with 2 columns: Instrument/Value and Dinero. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

Valores públicos

Oficial del día 2 á las 16

Table with 2 columns: Instrument/Value and Dinero. Includes items like 4 por 100 interior contado, Banco de España, etc.

Barcelona (Bolsa) día 2 á las 16

Table with 2 columns: Instrument/Value and Dinero. Includes items like 4 por 100 interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Barcelona (Bolsa) día 3 á las 10

Table with 2 columns: Instrument/Value and Dinero. Includes items like 4 por 100 interior fin de mes, Nortés, Alicante, etc.

Religiosas

Saptoral

Para hoy—Santos Valentin é Hilario. Para mañana—San Carlos Borromeo, arzobispo y Santa Modesta.

Guareña Rosas

Mañana continuarán en San Juan. A las seis exposición, á las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

En San Francisco

En esta iglesia mañana, á las ones y cuarto el ejercicio á los patriarcas santos Domingo y Francisco.

Militares

Jueta de auxilio

La sociedad de socorros mútuos de infantería ha remitido á la zona de Baleares 2.000 pesetas que corresponden á D.ª María Jeseña, Santiago Santaella en concepto de huérfana, hija del comandante retirado D. Jaime Santiago Santaella Montaner.

Alta y baja

Han dejado de remitir las cuentas del mes de noviembre que les corresponde á la sociedad de socorros mútuos de Infantería los regimientos de Baleares 1.ª y 2.ª y subinspecciones de Baleares 1.ª y 2.ª

Asignaciones

Se ha aprobado una propuesta eventual del material de Ingenieros, por la que se asigna á la comandancia de Ingenieros de Mahón la cantidad de S. 624 pesetas para la obra en construcción de una sala de armas en la fortaleza de Isabel II.

También se ha aprobado otra propuesta importante 4. 656'07 pesetas cantidad que queda asignada á la comandancia de Ingenieros de Mahón, con destino á la obra «Por reparación de pabellones de Calca-Corps en Villacarlos.»

La Política

De Mallorca

La reunión, que anunciamos días pasados de varias personalidades del partido partido conservador para cambiar impresiones, se efectuó en el despacho del distinguido abogado D. Enrique Sureda.

Se leyó en la reunión una carta del señor Conde de San Simón, fechada en Madrid el 19 de Septiembre próximo pasado en la cual aconseja al Sr. Sureda y á otros prohombres—la carta es colectiva—que cree llegada la oportunidad de fusionarse el partido con los correligionarios de D. Antonio Maura que con todos sus talentos y prestigios dentro de la política española ingresó desde la conjunción que le llevó á pactar con el Sr. Silvela en el partido conservador.

El ex-diputado á Cortes Sr. Sureda y la mayor parte de sus amigos que formaron en la dicidencia en Mallorca acudidilló el actual Director General de Prisiones, hállanse dispuestos á seguir el camino que desde Madrid trazan los condes, puesto que, idénticas razones á las aducidas en su carta de Septiembre por el de San Simón, expone el de Sallent en carta del mes de agosto.

En la reunión celebrada en casa del señor Sureda se adoptó el temperamento de ingresar en la *Peña* individualmente, acuerdo que se comunicó por telegrafo á los diputados que en Madrid dirigen la política conservadora de Mallorca.

Nuestra información, la confirmó esta mañana el Sr. Sureda, el cual apesar de la reserva en que se encierra por razones de disciplina y delicadeza, nos confirmó también que su actitud sería secundada en muchos pueblos que al ir como él á la *Peña*, continúan dentro del partido conservador, agrupados al rededor del Sr. Maura, que á la casa conservadora vino, á continuar sus relevantes servicios y su brillante historia política.

Se dice que bien pudiera ocurrir en el octavo distrito se presentase un candidato con carácter independiente y que la popularidad de esta candidatura decidiera al liberal Sr. Busquets á no luchar.

Se comenta mucho uno largá conferencia de los señores Guasp y Sampol, celebrada en la sala de Juntas de la *Islaña Marítima*.

Se atribuye carácter político á lo tratado por los Sres. Sampol y Guasp.

Las Islas

MALLORCA

Inca.—La feria celebrada ayer por su escasa concurrencia de forasteros, debido indudablemente á la festividad del día, no ha tenido la animación que es propia de su fama, ni se han verificado el número de transacciones que son peculiares de un mercado tan renombrado, entre todos los que se celebran en esta ciudad. No obstante, se verificaron operaciones mercantiles de bastante importancia, regulandose los precios según se reseñan en el siguiente:

Almendrán, los 42 kilógs., á 78'00 pesetas. Trigo, los 70 litros, de 00'00 á 16'00 idem.

Candeal, id. á 16'00 id. Cebada del país, id. de 0'00 á 10'50 id. Id. forastera, id. á 10'00 id. Avena del país, id. de 0'00 á 8'50 id. Id. forastera, id. á 7'00 id. Garbanzos, id. á 19'00 id. Maíz, id. á 13'00 id. Habichuelas (confits), id. á 36'00 id. Id. blancas, id. á 27'00 id. Id. para ganados, id. de 00'00 á 15'50. Cerdos cebados, los 10 kgs., á 12'00 id. Higos pasos, los 42 id., de 13'00 á 10'00 id. Azafrán, los 33 gramos á 3'00 id.

Esta tarde á las tres ha dejado de existir después de largá enfermedad y de haber recibido los Santos sacramentos, la respetable y bondadosa ra. D.ª María Ferrer esposa del con cido propietario D. Bernardo Salas, de Can Monroig, familia conocida por sus estendidas relaciones.

La Sra. Ferrer ha bajado al sepulcro á la temprana edad de 40 años. Modelo de esposa y de madre deja un vacío difícil de llenar. Su muerte ha sido muy sentida porque afile en su trato, bondadosa en sus acciones D.ª María Ferrer tenía la cualidad de conquistarse el respeto y el aprecio. Prueba inequívoca de esto ha sido el numeroso y selecto acompañamiento de cadáver á la última morada, verificado esta noche. Cuanto encierra de distinguido nuestra sociedad ha participado en el dolor que embarga al respetable viudo D. Bernardo Salas, á los padres de la difunta y sus tres hijos. Los que habíamos tratado en la intimidad á la difunta, sabíamos los méritos y las virtudes que atesoraba, por esto más intensamente sentimos su muerte.

Con ésta, los tres huerfanitos de madre, han perdido el guía mejor, el amparo más santo en esta vida terrena rodeada de angustias y miserias.

Que Dios haya acogido en la mansión de los biena venturados el alma de la malograda Sra. Ferrer.

Y que mitigue el dolor de sus desconsolados esposos, hijos y padres, en trance tan inconsoable y sentido!

Inca 2 Noviembre, 1903.

El Corresponsal

Gacetillas

Ha sido nombrado Comandante de Marina de Huelva, nuestro paisano el teniente de navío de primera D. Francisco Enseñat.

Hemos recibido el n.º 2 de una revista que se publica en Barcelona titulada *Industria é Invencciones*.

D. Cayetano Forteza dueño de la panadería Santa Eulalia, nos ha remitido varios panecillos de una nueva clase de pan que se elabora en aquel establecimiento á las 6 de la tarde.

Dicha clase de pan tendrá mucha aceptación por ser exquisito.

La tripulación de la goleta italiana *Luisa*, naufragada en las costas de Menorca, ha abandonado dicho buque saliendo los tripulantes para Barcelona y Génova.

Esta mañana ha llegado de Barcelona la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de Felanig durante la presente temporada.

En una casa de la calle de Esparteras ayer se cometió un robo consistente en 45 pesetas, una bolsa de plata, 4 botones un alfiler y 4 sortijas de oro.

La policía y guardia municipal está practicando diligencias para detener al autor ó autores del robo.

Ayer fueron embarcados para Barcelona 543 cerdos cebados.

Ayer tarde salió para Barcelona el padre Manuel M.ª de la Calle.

Por la policía se están practicando diligencias para detener á un sujeto presunto autor de una sustracción de ropas.

Esta mañana el individuo Bartolomé Bestard que tiene su domicilio en la calle de Bauló n.º 3, estando trabajando en su casa ha tenido la desgracia de que se le cayera un hierro encima de la mano derecha magullándole dos dedos.

Auxiliado por su familia ha sido conducido á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia donde se le ha practicado la primera cura por el médico señor Oliver.

Esta mañana un payés que se encontraba en la calle de Camaró, ha armado cuestión amenazando con un cuchillo á una prostituta. Ha intervenido un guardia municipal siendo encerrado en Capuchinos dicho sujeto.

Según nuestras noticias aún no han sido descubiertos el autor ó autores del asesinato ocurrido en Felanig.

Tampoco lo han sido los que cometieron el asesinato en Santafy.

Y por último añadimos que apesar de

activas gestiones, que da impune el crimen del Plá de Sant Jordi.

En el Ayuntamiento de Escorca se ha llapuesta al público la matrícula industrial y de comercio de aquella villa correspondiente al año 1904.

En Calviá durante el mes próximo pasado ocurrieron 8 nacimientos y 5 defunciones.

En las próximas elecciones municipales en el Ayuntamiento de Alayor se amortizará una plaza de concejal.

La guardia civil de Alcudia y Alaró ha denunciado á varios sujetos por pastoreo abusivo.

La Aduana de Palma anuncia que el próximo día 7 se subastarán 981 kg. de alcaparras en vinagre, cuya retasa se ha fijado en 180 pesetas.

Durante los días 8 y 19 respectivamente del actual se verificarán en Inca las ferias que anualmente se acostumbra celebrar en aquella ciudad.

La compañía de ferrocarriles ha establecido para dichos días un servicio extraordinario de trenes que partirán de Palma á las 7 y 12 de la mañana, regresando á las 4'39 y 5'45 de la tarde.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

HERNIADOS (TRENCAITS)—Recomendamos eficazmente lean anuncio inserto en 4.ª página.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz e Carlos.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

A las señoras y señoritas

Ha llegado á esta capital en donde permanecerá breves días D.ª Camila García de Andina, con un gran surtido de corsés, los cuales tendrá expuestos para las señoras y señoritas que deseen examinarlos en el *Grand Hotel* en donde se hospeda desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y de tres á cinco de la misma.

AL PÚBLICO

La Relojería LA ALEMANA antes situada en la calle de Colón se ha trasladado á la calle de la Platería, número 26, pues desde hoy será regentada por un acreditado artista, bajo garantía.

El dueño de dicho establecimiento ha dispuesto, que de la gran existencia de relojes de todas clases y otros objetos útiles para todos, en el local de que se trata, se venden á precios de fábrica, solamente con el beneficio del descuento.

La baratura y garantía de las composturas, será confirmada por las operaciones efectuadas á los mismos relojes.

Relojería LA ALEMANA PLATERIA, 26

PARA COMODIDAD

El dueño de la panadería de Santa Eulalia participa á su numerosa clientela que á ruegos de ésta ha cedido inaugurar desde hoy en adelante á las seis de la tarde una nueva elaboración de pan, llamada *barritas* y otros, en el cual se encontrarán todos los días.

SUBASTA

El día 6 de Noviembre á las once de la mañana en la notaría de D. Alejandro Rosselló se vendrán en pública subasta voluntaria al mejor postor las siguientes casas:

Una casa situada en la calle de San Magín, núm. 25, del Arrabal, consistente en un horno, que consta de botiga, corral y dos pisos interiores, con salida por detrás al callejón llamado de la Cheva

Otra de la calle de los Molinos, núm. 23, que consiste en algarfa y un piso.

Otra en la calle de la Barrera, núm. 5 y 7, consistente en sótano, botiga y dos pisos interiores y otra en la calle de la Industria ó camino de Son Rapina, sin número, que consiste en los bajos de un molino.

Las condiciones de subasta junto con los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Cristalería de D. Honorato Berga, calle de los Fideos, núm. 4.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de billetes de 1.000 pesetas
Fecha 1.º Enero de 1884, busto de Mendizábal
Próximo á cumplirse el plazo de 10 años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante, realizarán el pago de los mismos, mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.

Palma 24 de Octubre de 1903.—El secretario.—Jaime Triay.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Las Cortes

Congreso

Sesión del 2 de Noviembre
Madrid 2 á las 20'30.

Preside el Sr. Romero Robledo. En el Banco de Gobierno los Sres. Villaverde, García Alix, Gasset y poco después el Sr. Conde de San Bernardo.

Las elecciones municipales

El Sr. Morayta anuncia una interpelación al Gobierno por la conducta observada, por la Presidencia y mayoría monárquica en la Junta municipal del Censo.

El Sr. García Alix le contesta que se acepta la interpelación en el acto.

El Sr. Morayta la esplana. Hace historia de lo ocurrido, afirmando que los monárquicos recurren á medios ilegales para ganar las elecciones.

Dice que el caso de Madrid, que ha tenido imitadores en algunas provincias, no permitiendo que todos los candidatos que luchan, tengan las mesas intervenidas, no puede tener más objeto que apelar á medios reprobados para falsear la voluntad que los electores depositan en las urnas.

Se ha faltado descaradamente á la ley, como si se tratara de empujar á los republicanos fuera de las vías de la legalidad.

El Sr. García Alix. Dice que el Sr. Morayta habla para los que no viven en el mundo.

El proceder de todas las Juntas municipales del Censo lo mismo en Madrid que en provincias se limitó á cumplir estrictamente á lo legislado en materia electoral en los artículos 18 y subsiguientes que tratan de la Junta municipal. No hubo avenencia entre los candidatos proclamados y se procedió á la insacación, decidiendo la suerte.

Sostiene la compatibilidad para el cargo de diputado del Sr. Marqués de Lema.

Rectifican los Sres. Morayta y Ministro de la Gobernación, intervine en la discusión el diputado carlista Sr. Llorens, y termina la interplación de los republicanos sin lograr caldear la atmósfera en la Cámara.

Carrera consular

El Ministro de Estado Sr. Conde de San Bernardo de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de reforma de la carrera consular.

Descanso dominical

Los Sres. Ortega Munilla, Canalejas y Nocedal apoyan una proposición incidental pidiendo se decretase el descanso dominical extendiéndose á las empresas periodísticas y agencias telegráficas y de anuncios.

Alejandro Rosselló

El diputado por Mallorca señor Rosselló presenta al Congreso la Exposición de la Cámara de Comercio de Palma dirigida al Gobierno relacionada con el impuesto sobre alcoholes.

Dirige varios ruegos al Sr. Villaverde y al Sr. González Besada.

El jefe del Gobierno le ofrece contestarle en la sesión de mañana y añade que comunicará lo que interesa el Sr. Rosselló al Ministro de Hacienda.

Orden del día

Presupuestos de Estado

Apoya un voto particular contra el dictamen de la subcomisión el Sr. Madariaga Conde de Torres Velez.

Le contesta el Sr. García Alix. Interviene en la discusión el diputado por Albaida Sr. Tormo y Monzó.

El Sr. Conde de Torres Velez retira su voto particular.

Se aprueba el Presupuesto de Estado.

Presupuesto de Gobernación

El Sr. Villanueva y Gomez combate el artículo tercero de los Presupuestos de Gobernación que hace

referencia á las reformas sociales lamentando que el partido socialista obrero no tenga representación en la Cámara.

Le contesta el Sr. García Alix. Interviene el Sr. Azcárate y se levanta la sesión.

Senado

Sesión del 2 de Noviembre
Madrid 2 á las 18'45.

Preside el Sr. Azcárate. La Cámara muy desanimada. En el Banco del Gobierno el Ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cobián desmiente los rumores acogidos por algunos diarios sobre averías sufridas en el *Carlos V* en Mahón.

El Sr. Lopez Mora aprovecha la presencia del Sr. Ministro de Marina en la Cámara para protestar de la costumbre poco culta de las *novatadas* que al parecer perduran á ciencia y paciencia de los que están en el deber de evitarlo en la Escuela Naval Flotante.

El Ministro de Marina contesta al Sr. Lopez Mora diciendo que ignora la denuncia que se le hace á la que de ser cierta pondrá inmediato remedio.

El Sr. Echevarría se ocupa de la huelga de Bilbao en la que dice que el Gobierno hizo el papel de babieca.

No habiendo ningun senador que tenga pedido la palabra se levanta la sesión reuniéndose la Cámara en las secciones.

Bilbao

Telegrama oficial

General Zapino á Ministro Guerra
Madrid 2 á las 16'30.

Reina en Bilbao y en toda la zona minera tranquilidad completa. Se trabaja en todas las fábricas menos en algunas minas á causa de haberse inundado por las últimas lluvias.

Las tropas prestan nada más que el servicio de Plaza ordinario.

No ha terminado.—Sueldo de los maquinistas
Madrid 2 á las 24

Telegramas y correspondencias de Bilbao dicen que aunque la huelga en lo que tenía de violenta está terminada, la solución no ha dejado á todos satisfechos por entender los patronos que han sido los vencidos.

Muchas de las minas, apesar de asegurarse ayer que se reanudarían los trabajos, continúan paralizados en algunas por impedirlo las inundaciones ocasionadas por la lluvia torrencial caída durante los días de la huelga y no escaso número de ellas por haber acudido á la hora de trabajo de los mineros, número insuficiente de obreros.

En las minas llamadas Rutia, Carolina y la Confianza los patronos se niegan á la admisión de algunos de los huelguistas.

En la mina de Orconera los patronos manifestaron á los maquinistas que en lo sucesivo solo cobrarán los días que trabajan en vez de todos los días como se venía haciendo antes de la huelga.

Estas novedades que introducen los patronos causan disgusto entre la clase obrera.

Más disgustos.—Estado de guerra
Madrid 2 á las 0'23.

Ni los obreros ni los patronos se muestran satisfechos de la solución dada á la huelga.

Aquellos dirigen duros cargos al Gobierno y á las compañías extranjeras que son las más intransigentes siendo tantas las ventajas que obtienen localizadas en España.

El general anuncia que á fines de semana se levantará el estado de guerra quedando vigentes las garantías constitucionales

Mensaje.—Reformas sociales

Madrid 3 á las 2'30

Las Sociedades obreras federadas han acordado elevar á las Cortes un mensaje para protestar de los últimos sucesos desarrollados en Bilbao en ocasión de la huelga minera y muy especialmente de la forma de represión innecesaria á su juicio empleada por la fuerza pública.

Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales para estudiar la ponencia encargada á los señores Piernas y Hurtado respecto á las cantinas obligatorias en las minas.

El Sr. García Alix llevará al Congreso un proyecto de ley en el sentido que solicitan los obreros á las Cortes sobre cantinas obligatorias.

Tranquilidad completa. 2 detenidos.—Visita
Madrid 3 á las 9'45.

Según telegramas de Bilbao, la noche última ha transcurrido en completa tranquilidad.

Han sido encarcelados dos sujetos complicados en los últimos sucesos.

El Comandante General, Sr. Zapino, visitó las fábricas de las sociedades «Altos Hornos» y «Vizcaya»; hoy visitará la zona minera.

Los republicanos

Salmeron en Madrid.—Ovacion.—Discursos.—Tendencias.—Azcárate conciliador.—Triunfo de los radicales.—Retraimiento y obstruccionismo
Madrid 3 á las 2'30.

A las diez de la noche en el tren gallego llegó el Sr. Salmerón procedente de Valladolid. Le acompañan varios amigos.

En los alrededores de la estación se han reunido muchos republicanos que al presentarse el señor Salmerón le ovacionan.

Fórmase detrás del carruaje que conduce al expresidente de la República una manifestación que repite los vivas á Salmerón y á la libre emisión del sufragio.

El Sr. Salmerón se apea frente al círculo republicano de la calle de la Encomienda.

El salón de actos y las salas contiguas están llenas.

El Sr. Salmerón es recibido por sus correligionarios con nutridas salvas de aplausos que se repiten al ocupar la Presidencia rodeado de los Sres. Azcárate, Alvarez (don Melquiades), Pedregal y Moraita.

Hablan todos los diputados republicanos presentes y la mayoría de los candidatos condenando todos el proceder del Gobierno negándose intervención en las mesas el próximo domingo.

Domina en la mayoría la tendencia de adoptar medidas estreñuas.

El Sr. Azcárate se muestra mas conciliador pidiendo se aplace todo acuerdo gradual hasta después de las elecciones, así dice el diputado por Leon—resaltarán mas las coacciones y atropellos que al parecer se propone cometer el gobierno contra los republicanos.

La voz del Sr. Azcárate no encuentra eco en aquella reunión exaltada y Salmerón es ovacionado largo rato al proponer que se vaya al retraimiento mientras que la representación republicana en el Congreso apele al obstruccionismo no solo para impedir la aprobación de los presupuestos, y todos proyectos que presente el Gobierno á las Cámaras.

Proclamas revolucionarias

Madrid 3 á las 10'10.

El *Globo* dice que en las primeras horas de esta mañana repartieron multitud de golfos en la puerta del Sol proclamas revolucionarias firmadas por el Presidente en la Juventud radical.

En las proclamas se dice que se acordó sublevarse contra la jefatura del Sr. Salmerón para emprender sin vacilaciones de ninguna clase una campaña republicana más activa, más enérgica, más ardiente y más decisiva que la seguida hasta hoy por la Unión y sus jefes.

Negativa del gobernador

Madrid 2 á las 23.

Los republicanos piensan solicitar autorización del Gobierno civil para que en las secciones donde no tienen representación legal, se les permita colocar en el interior de los colegios mesas supletorias que les permitan intervenir de hecho los incidentes de la votación.

El Sr. Lacierva, hablando con los periodistas que van al Gobierno civil, les manifestó que negará la autorización de mesas supletorias, por no ser legales.

Canalejas.—Weyler

Madrid 2 á las 24.

El Sr. Canalejas consumirá un turno al ponerse á discusión en el Congreso el presupuesto de ingresos del Ministerio de Instrucción Pública.

El elocuente orador demócrata hará un estudio crítico de lo que es y de lo que debería ser la Instrucción del Estado en España.

El general Weyler, hablando en el Senado con los periodistas sobre la Asamblea del partido liberal para elegir Jefe, ha dicho que el procedimiento que se sigue no merece su aprobación, pero que, entendiendo que los partidos disciplinados debe, ante todo, acatarse lo que se dispone, por disciplina, asistirá á la asamblea y votará.

La asamblea liberal

Madrid 2 á las 24.

Aprobóse el reglamento por el cual debe regirse la asamblea del partido liberal.

Consta sólo de ocho artículos. La asistencia será personal.

La votación secreta y por medio de papeletas.

La presidirá el Sr. Marqués de la Vega de Armijo ex-ministro más antiguo, pues lo fué con D.ª Isabella II y presidente del Congreso en la última dominación del partido liberal.

No se permitirá la discusión.

La guerra entre Bulgaria y Turquía es inevitable.

Madrid 3 á las 9'45.

Londres.—El nuevo representante de Bulgaria ha declarado á un periodista que la guerra entre Bulgaria y Turquía es inevitable; que la proposición austro-rusa no devolverá la tranquilidad á aquellas regiones; y que Bulgaria prefiere la guerra á la situación actual, á todas luces insostenible.

Mitin electoral.—Contra reaccionarios

Madrid 3 á las 9'45.

En Pamplona anoche se celebró un mitin electoral que organizaron los republicanos.

Los demócratas y liberales de todos matices lucharán unidos contra los carlistas, integristas, católicos, neutros y reaccionarios.

Estos han sido fustigados enérgicamente. Ha reinado gran entusiasmo y la concurrencia ha sido numerosa.

FABRA

TEATRO LÍRICO

Lista de la Compañía

Primer actor y director ANTONIO DE MOYA
Maestro director y concertador RAFAEL NAVARRO.

Actrices.—ACEDO Manuela.—DOMINGO Carmen.—DELGADO Pilar. DELGADO Rosario.—MALAVER Emilia.—MOLINA Soledad.—SANCHEZ Josefa.—RUIZ Teresa.—VIL ALBA Carmen.

Actores.—ALARIA Rafael.—ESTELLÉS N.—GONZÁLEZ Aurelio.—MOYA, Antonio.—MACIAS Francisco.—MARTINEZ Manuel.—VILLANO, Enrique.—MORALES Alfredo.—REAL Manuel.—ORTIZ Antonio.

Apuntado es—Carlos García y Manuel Roldán. 26 coristas de ambos sexos. 22 profesores de orquesta.

Archivo.—Sociedad de Autores Españoles.

Pequería.—Pascual Martínez.

Sastrería.—Tomás Brotóns.

Pintores escénografos.—D. Manuel Domínguez y D. Gregorio Lloret.

Representante de la Empresa.—Juan de Dios García.

Precios de abono

	Plas.	Cts.
Palcos platea	70	
Id. proscenio primer piso	80	
Id. idem segundo piso	70	
Butacas de patio	9	
Sillones de anfiteatro	7	
Asientos de anfiteatro	3	

Precios diarios

Palcos platea	10
Id. proscenios primer piso	12
Id. id. segundo piso	10
Butacas de patio	1'40
Sillones de Anfiteatro	1'20
Asientos de Anfiteatro	0'40

Entrada general, 0'60 ptas.

Medias entradas, 0'40 ptas.

Lotés de 10 entradas 5 pesetas.

—REPERTORIO—

La Liga, La Huerfana, Concurso de Belleza, El Famoso Colirón, La Coleta del Maestro, El Sr. de Barba Azul, Marujilla.

La Rifa del Beso, La Farolita, Colorin Colorao, El Pelotón de los torpes.

La venta de D. Quijote, ¿Quo Vadis? Los hijos del mar, El terrible Perez, La golfemia.

S. Juan de Luz, El tío de Alcalá, La tronada, Lola Montes, Venus Salon, El mozo cruo, El barbero de Sevilla, La manta zamorana, El general.

Todo lo que se estrene con éxito en Madrid y las antiguas que hayan merecido el favor del público.

